[redacted]

Territoria
Dirección Territorial de Salud de Caldas

REMITENTE Y DIRECCIÓN:
Dirección Territorial de Salud de Caldas
Calle 49 # 26 ? 46 B/ Versalles Manizales
DESTINATARIO: JULO CESAR MARTINEZ BETANCUR
CRA 8 NRO 1 - 33 PISO 1 BARRIO JORGE ELICER GAITAN
Villamaría
PLANILLA 110
FECHA DE ENTREGA:
Hora de entrega:
Marque el día con una "x"
ENTREGA
INTENTO ENTREGA
DEV. DIR INCOMPLETA
DEV. DESCONOCIDO
DEV. NO EXISTE
DEV. CAMBIO DOMIC
DEV. OTROS
DEV. FALLECIDO
DEV. NO RECIBIDA
FACTURAS:
ZONA:
$671.51
135gr
Se realizan varias visitas No hay nadie en el predio
03100

PS-110 - CU-1805-2020

Manizales; 2020-09-21

JULO CESAR MARTINEZ BETANCUR

carrera 8 # 1-33 piso 1 barrio Jorge Eliecer Gaitan
Villamaría, Caldas

Asunto: **comunicación de archivo PQR 494-18 Paciente ANA MARIA GIRALDO MARIN**

La Dirección Territorial de Salud de Caldas, en cumplimiento de las funciones de Inspección, Vigilancia y Control conferidas por la Ley 715 de 2001 llevó a cabo las averiguaciones preliminares correspondientes al caso de la paciente ANA MARÍA GIRALDO MARÍN, las cuales determinaron que no existen méritos suficientes para iniciar un procedimiento administrativo sancionatorio en contra de la Institución Prestadora de Servicios de Salud denominada CENTRO VISUAL MODERNO S.A.S.

Lo anterior para su conocimiento.

Atentamente,

FIRMA ELECTRÓNICA
OLGA LUCIA CORRALES RAMIREZ
Subdirector de Prestación de Servicios y Aseguramiento

Anexo:

Elaborado por: Manuela Alejandra Arcila Ramirez - manarra - Contratista Abogado IVC
Revisado por: Paula Andrea Acevedo Salazar - Contratista Abogado IVC

Escaneado con CamScanner